



## Los bosques y sus habitantes, pobremente abordados en la agenda de los candidatos 2018

Este 2018, México enfrenta un proceso electoral que será crucial para el país. Las elecciones federales para elegir presidente de la República y renovar congreso, así como los procesos electorales estatales y municipales, representan una nueva oportunidad para enmendar la política pública y resolver problemas de gran relevancia para el desarrollo del país.

En lo que se refiere al tema forestal, el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible revisó los documentos de plataforma electoral y planes de gobierno de los tres candidatos a la presidencia procedentes de partidos políticos: Andrés Manuel López Obrador, de la coalición “Juntos haremos historia” (Morena, PES, PT); José Antonio Meade Kuribreña, de la coalición “Todos por México” (PRI, PVEM, PANAL), y Ricardo Anaya Cortés, de la coalición “Por México al frente” (PAN-PRD-MC). En nuestra revisión encontramos que ninguna de estas plataformas contiene planteamientos sólidos y contundentes que permitan revertir los problemas que enfrentan las regiones forestales del país, a pesar de la enorme importancia que tienen estas regiones en términos productivos, ambientales, de combate al cambio climático y de provisión de servicios ecosistémicos indispensables, como la recarga de mantos acuíferos, la regulación de la temperatura, la captura de carbono y la conservación de la biodiversidad, entre otros.

Las tres coaliciones reconocen que es necesario modificar la situación del sector forestal -que enfrenta desigualdad, pobreza, deterioro ambiental, tala ilegal-, y si bien dos de ellas presentan algunas propuestas para dinamizar

este sector, en general presentan omisiones importantes y no hacen un planteamiento integral que permita generar desarrollo para las regiones forestales y mejorar las condiciones de vida de los dueños de los territorios.

En este Día Internacional de los Bosques, el CCMSS ofrece en este documento un análisis rápido de lo que cada coalición expresa sobre el tema en su plataforma registrada ante el INE, explicamos sus principales deficiencias y llamamos a darle mayor prioridad al tema y a adoptar propuestas específicas para atender los problemas que enfrentan los ecosistemas forestales y sus dueños:

### **PRI-PVEM-PANAL:**

Esta coalición propone:

- “Promover una política pública de desarrollo en zonas rurales. Respetando la cultura y la identidad de cada comunidad, debemos encontrar la manera de reducir la dispersión y el aislamiento poblacional. Ello representa un paso clave para mejorar la conectividad, facilitar el acceso a los servicios básicos e indispensables, abatir la pobreza y mejorar las condiciones de vivienda. Parte de este esfuerzo debe implicar apoyo al desarrollo comunitario a través de sectores como el ecoturismo, la silvicultura, la artesanía o el cuidado del medio ambiente”.
- “Combatir la deforestación y promover la reforestación. Como parte de la estrategia de mitigación y adaptación al



## 21 de marzo, Día Internacional de los Bosques

cambio climático, es crucial que frenemos la deforestación y la degradación del suelo, protegiendo los ecosistemas naturales mediante áreas naturales protegidas y prácticas sustentables de manejo forestal y vida silvestre. Asimismo, tenemos que crear condiciones e instrumentos para ampliar la cobertura forestal.”

### **MORENA-PT-PES:**

Los puntos clave que presenta esta coalición son:

“Déficit anual en la balanza comercial forestal del orden de 6,000 millones de dólares, del cual 1,000 millones corresponden a celulosa, 1,149 a productos de madera y 3,892 millones a papeles y cartones. Asimismo, hace referencia a la pérdida anual de 150 mil hectáreas de bosques y selvas.

Por tanto, la coalición plantea los siguientes puntos:

- Plantar un millón de árboles maderables y frutales para recuperar las zonas degradadas y deforestadas.
- “Con esa reforestación se producirán alrededor de 400 mil empleos y se fomentará la producción de madera para reducir el déficit en la balanza comercial de productos forestales.
- “Impulsar las plantaciones forestales comerciales para celulosa, hule y aserrío principalmente en el Sureste (Tabasco, Campeche, Veracruz) bajo esquemas forestales y silvopastoriles, con especies introducidas de rápido crecimiento.
- “Ninguna plantación deberá estar basada en nuevos desmontes. Se habrá de consolidar lo que se ha hecho bien en el

pasado en programas federales y estatales.

- “Simplificar requisitos y eliminar restricciones regulatorias (caso cedro rojo, cedro blanco, etc.)
- “Incrementar los subsidios oficiales para los productores ejidales, comunales y propietarios particulares de la tierra, y buscar la transversalidad de apoyos e incentivos dentro del gobierno federal y con los gobiernos de los estados y municipios”.

### **PAN-PRD-MC:**

Hace referencia a la importancia de salvaguardar los recursos naturales y a la necesidad de transversalizar en toda la política el componente medioambiental. No se refiere a la gestión de los recursos forestales en materia ambiental ni productiva.

- “Fortalecer el marco jurídico y las instituciones encargadas de salvaguardar los ecosistemas del país y de revertir su degradación, así como de cuidar el medio ambiente y la protección a los animales” e “integrar a las comunidades en el diseño, ejecución y supervisión de los planes y proyectos de desarrollo que afectan los recursos naturales de sus localidades, respetando sus derechos, formas de vida, usos y costumbres, desde un enfoque intercultural”.
- “Establecer regulaciones para que la explotación de los recursos naturales de pueblos originarios y comunidades indígenas sea sostenible y beneficie a las propias comunidades; y fomentar proyectos ambientalmente sostenibles en zonas marginadas, evitando prácticas de explotación irracional que ponen en riesgo sus recursos naturales”.



**El CCMSS exige a las coaliciones redefinir el enfoque de sus propuestas de campaña de tal forma que coloquen a las comunidades y ecosistemas forestales en el centro de sus planes de política forestal. Para ello, propone los siguientes puntos:**

- Establecer, como uno de los ejes prioritarios de la política forestal y ambiental, el manejo forestal comunitario por su enorme contribución a la conservación de los bosques y selvas y su potencial para mejorar las condiciones de vida de la población rural.
- Los ejidos y comunidades forestales deben ser los sujetos fundamentales para el desarrollo forestal del país, ya que son los legítimos dueños de los recursos forestales y dependen de ellos para hacerse de ingresos, alimentos, medicamentos, materiales de construcción, entre otros productos y servicios.
- La política forestal debe tener como uno de sus objetivos centrales el fortalecimiento del capital social de las comunidades y ejidos forestales a través de la generación de oportunidades de desarrollo en emprendimientos comunitarios productivos.
- Simplificar la tramitología y la regulación excesiva para incentivar el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y mejorar la competitividad de las empresas forestales comunitarias. Esto permitirá detonar el desarrollo de cadenas productivas locales que permitan la integración de las mujeres y jóvenes en actividades productivas y un mayor control comunitario en sus territorios.

- Transformar el modelo de prestación de servicios técnicos para que, efectivamente, contribuya a la generación de capacidades productivas al interior de las comunidades y no solo sean agentes administradores de los recursos provenientes de los programas públicos.

- Reorientar los programas de subsidios para el sector con el objetivo de generar capacidades e infraestructura productiva y de conservación. Fomentar la inversión en bienes públicos como son infraestructura, tecnología y capacidades productivas y de comercialización.

- Para atender los severos problemas de incendios, plagas y enfermedades forestales, es necesario apoyar a las organizaciones forestales regionales y a los gobiernos locales; así como agilizar la transferencia de recursos para atender en tiempo y forma estos problemas que degradan severamente a los bosques y selvas.

- Atender la incompatibilidad inherente a la convivencia entre múltiples proyectos de desarrollo, algunos asociados a graves afectaciones sociales o ambientales. Los gobiernos entrantes deben generar las leyes y reglamentos necesarios para evitar que grandes proyectos extractivos, energéticos, inmobiliarios, turísticos, de infraestructura de comunicación, monocultivos, abasto hídrico, entre otros, atropellen el derecho de las comunidades y ejidos rurales a definir su propio desarrollo.

### **Situación actual de los bosques en México**

El sector forestal mexicano vive un proceso de estancamiento y deterioro en términos económicos y ambientales. Si bien hay cientos de comunidades forestales ejemplares en el manejo y aprovechamiento de sus recursos forestales,



## 21 de marzo, Día Internacional de los Bosques

factores como la sobre-regulación, la falta de un sistema de asistencia técnica eficiente para el desarrollo de capacidades locales y la falta de inversiones para el desarrollo de cadenas productivas locales han impedido que el sector crezca, lo cual afecta la calidad de vida de los 11 millones de personas que habitan en territorios con cobertura forestal.

De acuerdo con la propia Comisión Nacional Forestal, en los pasados 19 años, “la actividad productiva del sector forestal mexicano ha estado en declive, la producción se redujo prácticamente a la mitad y actualmente solo satisface la tercera parte de nuestro consumo como país, lo que ha generado un gran déficit en la balanza comercial del sector forestal, y se han perdido empleos e ingresos que se requieren

para el desarrollo de las zonas rurales que cuentan con recursos forestales susceptibles de aprovechamiento”.

México es un país eminentemente forestal; 60 por ciento de su territorio corresponde a ecosistemas forestales, que albergan una enorme riqueza en términos de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, pero las comunidades que habitan los bosques y selvas -un amplio porcentaje indígenas-, han sido debilitadas por políticas públicas erróneas generando obstáculos para que ellas mismas desarrollen sus propias iniciativas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

-o0o-

Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A.C.

[www.ccmss.org.mx](http://www.ccmss.org.mx)

Ciudad de México, México, 2018.